



México, D.F., a 3 de septiembre de 2015

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, sobre esta solicitud que están haciendo sobre el Paquete Económico donde dice el Presidente que sí se van a ajustar el cinturón, pero, hasta dónde y cómo, porque no dicen los “cómos”.

RESPUESTA.- En primer lugar, hay que esperar a que esas 10 medidas que anunció ayer el presidente Peña Nieto en Palacio Nacional lleguen en lo que le corresponde a la Cámara de Diputados para poderlas analizar con toda responsabilidad, pensando en que saquemos igualmente los mejores acuerdos que le beneficien a la gente.

Y en el tema concreto de austeridad, por supuesto que también hay que esperar a ver de qué tamaño y en dónde están planteando aplicar estos preceptos y medidas de austeridad.

La Cámara de Diputados, por su cuenta, está obligada a que podamos lograr quitar todo lo que sea innecesario de gastos para eficientar en todo lo posible el uso mismo de los recursos, pero sin que se dañe, al mismo tiempo también, el funcionamiento normal de la Cámara.

Eso es lo que tenemos que analizar, no es una facultad exclusiva mía, pero sí la de impulsar que revisemos. Yo voy a plantear el día de hoy directamente a la Secretaría General y a las áreas administrativas que hagan una revisión para que podamos también,

con la Junta de Coordinación Política, tomar medidas que ayuden a avanzar en este camino.

Soy de los convencidos, además, de que debemos tener una ley que reglamente los salarios máximos, que debe haber una ley sobre salarios máximos, a efecto de que no haya estos desniveles tan disparejos como los que conocemos en donde algunos presidentes municipales ganan más que el Presidente de la República o los ministros de la Corte igualmente; creo que debe haber un tope máximo para los salarios.

Esta es una iniciativa que se presentó en una legislatura anterior pero que nunca tuvo el curso debido; creo que hoy en esta situación de astringencia económica que viven las finanzas públicas por la situación económica misma del país, estamos obligados a que legislemos con la urgencia que el caso amerita sobre esta materia.

PREGUNTA.- ¿La creación de la secretaría de Cultura no es un contrasentido en estos tiempos de astringencia?

RESPUESTA.- No debiéramos caer en aquel viejo precepto que se lo atribuyen al expresidente de mala memoria, de triste memoria, Díaz Ordaz, que decía: la cultura en México es lo más importante después de haber resuelto lo más importante.

Creo que tenemos que verlo, hay que revisar qué tanto puede costar, cómo se están agrupando, tenemos distintas áreas de cultura, distintas dependencias que se dedican en el gobierno federal a atender todo lo que es el tema genérico de cultura, hay que ver cómo se está pensando, cómo están considerando, si va a ser por gastos compensados, costos compensados o significará una carga más para el erario público. Yo creo que por eso hay que esperar a ver la propuesta específica antes que prejuizarla.

Soy de los convencidos de que el país necesita un área de cultura mucho más activa, que tenga un mayor peso y que atienda todas las necesidades y exigencias que plantean los creadores de nuestro país. No debiéramos verlo tampoco como algo ofensivo aun en tiempos de dificultad económica como el que ahorita estamos.

PREGUNTA.- Diputado, alguna solución a corto plazo en este escenario político económico; el mismo Presidente reconoce que hay desconfianza en el interior y una situación de incertidumbre en el

exterior. Se prevé una salida a mediano plazo o será a muy largo plazo en este gobierno hallar la solución.

RESPUESTA.- Insisto, vamos a esperar a que nos lleguen las medidas que se anunciaron el día de ayer en lo que le corresponde; varias de ellas, por cierto, tocan al quehacer legislativo y para conocer en detalle y analizarlas con mucha responsabilidad, para que urgentemente, efectivamente, el país pueda dar un salto hacia adelante.

No podemos seguir -esta es mi opinión personal, y entiendo que fue también el sentido general que al anunciar estas medidas el propio presidente de la República expresó-, pero soy de los convencidos de que no podemos seguir en una inercia en la que el país sigue con tasas de crecimiento mediocres que se han reconocido hasta por los analistas más conservadores.

Entonces, vamos a esperar las medidas y que efectivamente incidan en una inversión, en los rubros sociales que no se descuiden, pero también en infraestructura escolar, en infraestructura para el desarrollo, en regiones atrasadas en el país. Vamos a ver las propuestas concretas.

PREGUNTA.- En la glosa del Tercer Informe de Gobierno, ¿ya saben cuáles son los primeros funcionarios que vendrán?

RESPUESTA.- Sólo los que se han señalado, pero no hay un acuerdo todavía que se haya tomado por la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva para que puedan venir, pero con toda seguridad tendrán que estar aquí el titular de las finanzas públicas, es decir, el secretario de Hacienda; el encargado de las cuestiones sociales, el secretario de Desarrollo Social; el encargado de la Secretaría de Educación Pública, el de la Función Pública, los temas que están en el corazón y en el centro de la preocupación de la población mexicana son las que debieran ser sujetas aquí de discusión de los legisladores con los respectivos encargados del despacho.

Por lo menos estas dependencias, con estos rubros, sabiendo además que ya entre el lunes y a más tardar el martes de la próxima semana, habremos de recibir la propuesta de paquete económico que envía el secretario de Hacienda.

PREGUNTA.- Vemos que entró muy cordial con el coordinador de los priistas, César Camacho ¿Fue para limar asperezas de este primer encuentro ríspido de la sesión pasada?

RESPUESTA.- En realidad fue un encuentro casual en el lobby, ahí a la hora en que estaba yo caminando hacia pasar lista con la huella dactilar, y nos encontramos y empezamos a platicar, por cierto, por lo menos de dos temas: uno es el que suscitó el escenario de la sesión pasada, de la sesión de Congreso General el martes, que mutuamente dijimos “entonces vuelta a la hoja, vuelta a la hoja, se acabó, no hay problema, las cosas se plantearon como cada quien las veía, pero de ninguna manera ningún problema, y la confianza desde luego para que sigas en la función, sin ningún señalamiento de nuestra parte”.

Así quedó, yo lo doy, igualmente, como un caso cerrado, la historia escrita está ahí de lo que sucedió, ustedes lo presenciaron, la vieron, y espero que no tengamos necesidad de que se reedite este tipo de situaciones como la que vivimos el martes pasado.

Yo, por mí, voy a seguir conduciéndome con respeto absoluto de la institucionalidad, como estoy seguro que lo he hecho, y de respeto a la pluralidad misma del conjunto de la Cámara.

El otro tema tiene que ver con un asunto de cuándo, cómo y quién debe convocar a las elecciones extraordinarias en el distrito de Aguascalientes que fue anulado.

Es opinión común, conjunta, entre el diputado coordinador César Camacho y un servidor, que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Constitución, debe ser la Cámara de Diputados la que convoque, expresamente está establecido ahí, y el que, en acuerdo con el INE, obviamente que sea el INE en los tiempos que necesite para organizar la elección, el que se encargue de -como autoridad electoral— organizar todo lo que signifique (inaudible).

PREGUNTA.- ¿Finalmente, sí se presenta la iniciativa para que venga el Presidente?

RESPUESTA.- Ya el grupo parlamentario del PRD, el día de hoy, hará la presentación formal de esta iniciativa para reformar la Constitución y que expresamente se pueda señalar.

Espero que sea un asunto en el que haya la sensibilidad suficiente y podamos transitar en el mayor acuerdo posible entre todos los grupos parlamentarios.

PREGUNTA.- Diputado, su opinión sobre la detención de una persona más, en el caso Narvarte, que asegura que están implicados “Los Zetas”, todo apunta hacia Veracruz, “Los Zetas” también operan en Veracruz.

RESPUESTA.- Yo espero que el asunto conocido como caso Narvarte, sea resuelto a la mayor brevedad posible. Es una exigencia de la sociedad en su conjunto; preocupación, desde luego, entendible y justificable por parte de los comunicadores de nuestro país, en la medida en que está implicado un periodista y, desde luego, que las investigaciones se conduzcan, se sigan conduciendo con apego estricto a la ley y que se dé con los verdaderos culpables, que se esclarezca lo más pronto posible. Es mi deseo y creo que es una exigencia de la sociedad en su conjunto, particularmente, la capitalina.

PREGUNTA.- ¿“Los Zetas” ya operan en el (inaudible), diputado?

RESPUESTA.- No, bueno, ese no es un asunto que yo tenga que responder, en todo caso, la autoridad capitalina es la que tendrá elementos que tengan a su disposición, por el conocimiento de las propias indagatorias que están haciendo, los que debieran dar cuenta del asunto.

PREGUNTA.- ¿Cómo entiendes tú este anuncio que hace el Presidente de bursatilizar la infraestructura educativa, no es un paso hacia la privatización?

RESPUESTA.- Es un tema muy discutible, yo lo escuché con preocupación ayer, pero hay que ver, insisto, cómo están pensando aterrizar ese precepto que el día de ayer dio a conocer. Es verdaderamente sorprendente, pero yo no quiero caer en prejuzgarlo, quiero que conozcamos aquí en la Cámara de Diputados, qué es lo que se está pensando.

Y desde luego que de ninguna manera, debiéramos aceptar si estuviera por allí algún atisbo en ese sentido de avanzar en la privatización de la educación. Ojalá que nos mantengamos -es una exigencia social nacional- en apego estricto a la defensa y

fortalecimiento de la educación pública gratuita en nuestro país, y de calidad como estamos convencidos.

PREGUNTA.- ¿El secretario de Educación tendría que explicar esto durante su comparecencia?

RESPUESTA.- Será uno de los grandes temas que tendrá que precisar, aclarar que se está pensando al respecto; insisto, cuando vengan las medidas concretas lo tendremos que discutir.

PREGUNTA.- Hoy el INE quita ya el registro formal al Partido del Trabajo y al Partido (inaudible), ¿qué opinión le merece?

RESPUESTA.- Está marcado en la ley, es una decisión que tiene que acatar la autoridad electoral en función del respeto mismo de lo que está establecido en la ley.

Hay un mínimo para el mantenimiento del registro legal con las candidaturas correspondientes de los partidos políticos, y hay que acatar, hay que respetar y acatar la ley, no queda de otra.

PREGUNTA.- Diputado, ¿van a interceder por los empleados de Morena, están diciendo que les están pidiendo el 25 por ciento de sus sueldos para entregarlos al (inaudible), ustedes van a intervenir?

RESPUESTA.- Ese es un asunto que debe resolver internamente el grupo parlamentario, el respeto ajeno al grupo parlamentario es la paz entre nosotros.

PREGUNTA.- Pero finalmente son moches.

RESPUESTA.- No lo sé, no quiero yo entrar a ese terreno.

Hasta no conocer bien en qué sentido y qué implicaciones tiene, no quiero entrar a ese terreno, pero subrayo que en todo caso mi convicción es que es un asunto interno del grupo parlamentario y es un asunto que deben resolver entre ellos. Yo no me quiero meter.

Muchas gracias.